

SMU26

CENTRO INTERNACIONAL DE
CONGRESOS DE YUCATÁN

11 AL 15 DE NOVIEMBRE 2026



SOCIEDAD MEXICANA
DE UROLOGÍA A.C.



CONVOCATORIA DE TRABAJOS LIBRES Y VIDEOS

¡Juntos trascendemos!

CONVOCATORIA DE TRABAJOS LIBRES Y VIDEOS CONGRESO SMU26

La **Sociedad Mexicana de Urología Colegio de Profesionistas A. C. (SMU)** invita a urólogos, residentes, pasantes, investigadores y profesionales de la salud relacionados con la urología, a participar en la Convocatoria de Trabajos Libres y Videos del Congreso SMU26.

El objetivo de esta convocatoria es promover la difusión de investigación original, innovación clínica y avances quirúrgicos que contribuyan al desarrollo de la urología y al fortalecimiento del conocimiento científico en beneficio de los pacientes y nuestra especialidad.

Se solicita leer cuidadosamente las presentes bases antes de realizar el envío de trabajos, ya que el incumplimiento de cualquiera de los lineamientos establecidos podrá ser motivo de rechazo o descalificación.

1.- DISPOSICIONES GENERALES

- Para presentar un trabajo libre o video, el autor responsable deberá estar inscrito al Congreso SMU26.
- Únicamente se aceptarán trabajos inéditos que no hayan sido presentados previamente en otros congresos, reuniones científicas o foros académicos.
- Los trabajos deberán derivarse de investigación original y aportar información científica relevante para la práctica urológica.
- Todos los trabajos serán sometidos a un proceso de revisión por pares y evaluados de manera independiente con base en su calidad metodológica, originalidad, relevancia clínica y mérito científico.
- **La detección de plagio, falsificación o manipulación de información científica, así como el uso no declarado de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de resúmenes, imágenes o material audiovisual, será motivo de descalificación inmediata. Asimismo, el autor responsable perderá de forma definitiva el derecho a presentar trabajos en futuras ediciones de los congresos organizados por la SMU.**

2. – REGISTRO Y ENVÍO DE TRABAJOS

- El registro y envío de trabajos se realizará exclusivamente a través de la plataforma oficial del Congreso SMU26: www.congresosmu2026.mx

¡Juntos trascendemos!

- La fecha límite para el envío de trabajos libres y videos será el **31 de agosto de 2026** a las 23:59 horas (tiempo del centro de México). No se otorgarán prórrogas.
- Una vez completado el registro, el sistema emitirá un acuse de recepción.
- Los trabajos aceptados serán notificados a partir del **15 de octubre de 2026**. La comunicación incluirá modalidad de presentación, fecha, horario y lineamientos correspondientes.
- El autor responsable deberá proporcionar una dirección de correo electrónico vigente y con capacidad suficiente para recibir comunicaciones relacionadas con el proceso de evaluación y presentación de trabajos.

3.- INFORMACIÓN DEL AUTOR

- Durante el registro deberán completarse los campos obligatorios: nombre, apellidos, correo electrónico, institución de adscripción, ciudad y estado.
- Para garantizar la revisión ciega, esta información no deberá aparecer en el título, resumen, imágenes, tablas, figuras o material audiovisual. **El incumplimiento de lo anterior será motivo de descalificación.**
- Deberá designarse un autor presentador, quien será responsable de exponer el trabajo durante el congreso en caso de aceptación.

4.- CATEGORÍAS TEMÁTICAS

- Se deberá seleccionar la categoría que mejor corresponda al contenido del trabajo o video.
- El Comité Científico Revisor podrá reclasificar cualquier trabajo cuando lo considere pertinente.
- Las categorías disponibles son:
 - Andrología y Medicina Sexual Masculina
 - Urología Oncológica
 - Cáncer de próstata
 - Cáncer de vejiga y de tracto urinario superior
 - Cáncer renal
 - Cáncer de testículo
 - Cáncer de pene
 - Tumores misceláneos
 - Endourología I: Crecimiento prostático y síntomas del tracto urinario inferior
 - Endourología II: Litiasis urinaria

- Infecciones de vías urinarias
- Urología Funcional y Neurourología
- Urología Pediátrica
- Urología Reconstructiva y Patología Uretra
- Trasplante Renal
- Cirugía Robótica y Laparoscopia
- Terapia Focal
- Educación en Urología
- Otros

5.- TRABAJOS LIBRES

- Tipos de estudios aceptados:
 - Revisiones sistemáticas con o sin metaanálisis
 - Estudios experimentales
 - Ensayos clínicos controlados
 - Cohortes prospectivas
 - Cohortes retrospectivas
 - Estudios de casos y controles
 - Estudios de pruebas diagnósticas y validación de escalas
 - Estudios transversales
 - Vigilancia epidemiológica
 - Estudios observacionales descriptivos
- No serán considerados para evaluación y automáticamente serán descalificados:
 - Casos clínicos aislados
 - Series de casos
- El Comité Científico Revisor determinará la modalidad de presentación de los trabajos aceptados (oral o cartel). Esta decisión será definitiva y se notificará mediante la carta de aceptación.

Título

- Extensión máxima: 500 caracteres
- Debe reflejar claramente el contenido del estudio.
- No deberá contener abreviaturas ni información que permita identificar a los autores o la institución participante.

Resumen

- Extensión máxima: 2,500 caracteres.

- No deberán incluirse nombres de autores, instituciones o información que comprometa el proceso de revisión ciega.
- Los resultados deberán estar completos al momento del envío. No se aceptarán resúmenes con frases como “los resultados serán presentados posteriormente” o similares.
- Se podrán adjuntar hasta dos recursos gráficos (tablas o figuras). En la plataforma las imágenes sólo se cargan como archivos jpg. El tamaño máximo recomendado por elemento gráfico es de 5 MB.
- El resumen deberá estructurarse obligatoriamente en los siguientes apartados:
 - **Introducción y objetivos**
Describir el problema de investigación, antecedentes relevantes y objetivo principal del estudio.
 - **Métodos**
Incluir diseño del estudio, población analizada, criterios de inclusión, desenlace principal, análisis estadístico y, cuando corresponda, consideraciones de poder estadístico o tamaño del efecto.
 - **Resultados**
Presentar de forma clara los hallazgos principales, número de participantes, tiempo de seguimiento, desenlace principal y resultados que sustenten las conclusiones.
 - **Conclusiones**
Exponer el mensaje principal derivado de los resultados y su relevancia o aplicabilidad clínica.
- Los trabajos que no incluyan todos los apartados requeridos serán rechazados.
- Las abreviaturas deberán utilizarse únicamente después de definir el término completo en su primera aparición.
- Será obligatorio declarar conflictos de interés, fuentes de financiamiento y, cuando aplique, utilizar denominaciones genéricas para medicamentos y dispositivos.

6.- VIDEOS

- Cada video deberá abordar un único caso, procedimiento o técnica.
- El material deberá incluir obligatoriamente narración, siendo opcional música de fondo.
- No deberán aparecer nombres de autores, logotipos institucionales ni elementos que permitan identificar el centro donde se realizó el procedimiento.

- Los videos aceptados deberán entregarse durante el Congreso SMU26 en su versión final con identificación completa de autores e institución conforme a las indicaciones que emita el Comité Científico Revisor.
- No serán considerados videos incompletos, con deficiencias técnicas significativas o que incumplan los requisitos establecidos.

Requerimientos técnicos

- Duración máxima: 5 minutos.
- Tamaño sugerido: menor a 250 MB.
- Resolución recomendada: 1920 x 1080 (1080p).
- Resolución mínima: 1280 x 720 (720p).
- Formatos aceptados: MPEG-2, MP4, QuickTime, Windows Media y AVI.
- El archivo deberá cargarse directamente en la plataforma de envío. Es importante previsualizar el material para asegurarse que se ha subido de forma correcta.
- No se aceptarán videos enviados por correo electrónico ni mediante enlaces externos.

Título

- Extensión máxima: 500 caracteres
- Debe describir claramente el contenido del video.
- No deberá contener abreviaturas ni información identificable de autores o instituciones.

Resumen

- Extensión máxima: 2,500 caracteres.
- No deberán incluirse nombres de autores, instituciones o información que comprometa el proceso de revisión ciega.
- El resumen deberá estructurarse obligatoriamente en los siguientes apartados:
 - **Introducción**
Reseña breve del problema clínico, caso o procedimiento y objetivo del video.
 - **Descripción de la técnica**
Enunciar los pasos principales que serán demostrados.

- **Resultados**

Evolución clínica, desenlaces obtenidos y recomendaciones de seguimiento cuando corresponda.

- **Conclusiones**

Mensaje final relacionado con la relevancia, innovación y aplicabilidad clínica del procedimiento presentado.

- Los videos que no incluyan todos los apartados requeridos serán rechazados.
- Las abreviaturas deberán utilizarse únicamente después de definir el término completo en su primera aparición.
- Será obligatorio declarar conflictos de interés, fuentes de financiamiento y, cuando aplique, utilizar denominaciones genéricas para medicamentos y dispositivos.

7.- CONSIDERACIONES FINALES

- Todos los trabajos serán evaluados de manera anónima por tres integrantes del Comité Científico Revisor mediante un sistema de revisión ciega.
- **Las decisiones del Comité Científico Revisor serán definitivas e inapelables.**
- La aceptación de un trabajo implica el compromiso formal de sus autores de presentarlo durante el congreso en la modalidad, fecha y horario asignados. En caso de no hacerlo, **el autor responsable perderá de forma definitiva el derecho a presentar trabajos en futuras ediciones de los congresos organizados por la Sociedad Mexicana de Urología.**
- No se autorizarán sustituciones del autor presentador ni modificaciones posteriores al formato de presentación.
- Todas las diapositivas, carteles y materiales de presentación deberán entregarse en el cubículo de hospitalidad de presentadores, con al menos 24 horas de anticipación a la fecha programada para su exposición dentro del Congreso SMU26.
- Los videos aceptados se entregarán en una versión final destinada a su proyección durante el congreso, incluyendo la identificación de autores e institución. A diferencia de la versión sometida a evaluación, esta entrega podrá realizarse en la resolución y tamaño de archivo que los autores consideren necesarios para garantizar la mejor calidad audiovisual posible.
- Las constancias de los trabajos aceptados y presentados se emitirán electrónicamente a nombre del autor responsable y de los coautores registrados.

8.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Con el propósito de incentivar la excelencia académica y la generación de conocimiento científico de alto impacto, la Sociedad Mexicana de Urología otorgará reconocimientos a los tres mejores trabajos de cada modalidad.

Trabajos libres orales

Primer lugar: \$12,000 MXN y beca completa para el Congreso SMU27.

Segundo lugar: \$9,000 MXN.

Tercer lugar: \$6,000 MXN.

Trabajos libres en cartel

Primer lugar: \$12,000 MXN y beca completa para el Congreso SMU27.

Segundo lugar: \$9,000 MXN.

Tercer lugar: \$6,000 MXN.

Videos

Primer lugar: \$12,000 MXN y beca completa para el Congreso SMU27.

Segundo lugar: \$9,000 MXN.

Tercer lugar: \$6,000 MXN.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases y de las resoluciones emitidas por el Comité Científico Revisor.

Para cualquier duda o aclaración adicional sobre información no contenida en este documento, favor de comunicarse a la SMU a través del correo electrónico:

educacion@smu.mx

Atentamente,

Dr. Erick Alejandro Hernández Méndez
Secretario de Educación SMU

¡Juntos trascendemos!